

**Aceptan renuncia de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de
Administración y Recursos Humanos del Ministerio**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 420-2012-EF/43

Lima, 19 de junio de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 251-2012-EF/43, se designó a la señora Karina Lizette Apaza Miní, en el cargo clasificado como Servidor Público – Directivo Superior, Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia a dicho cargo, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Karina Lizette Apaza Miní, como Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Categoría F-3 de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas